



CIRCULAR N° 000019
(Mayo 11 de 2015)

PARA: Directores de núcleo, directivos docentes y maestros y maestras de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Medellín

DE: Secretaría de Educación de Medellín

ASUNTO: Invitación celebración Día del Maestro

El 15 de Mayo de 1950 fue proclamado San Juan Bautista de La Salle como patrono de los educadores por parte del Papa Pío XII, por lo que ese mismo año, la Presidencia de la República declaró a esta fecha como el Día del Maestro en Colombia.

El 15 de mayo es la fecha que nos permite reconocerles su entrega y amor al trabajo. En el día del maestro se reconocen los logros de esa labor que se enfrenta a los constantes cambios y avances de la ciencia y a una sociedad con retos cada vez mayores que les exige innovar y luchar para formar personas educadas y de bien, siempre anteponiendo la vocación contra toda adversidad.

Por lo anterior, para la Secretaría de Educación el día del maestro se ha convertido en un espacio propicio de encuentro para mirarnos, compartir y reconocernos como agentes de cambio educativo. Este día se hará un reconocimiento a la importante labor de los maestros de Nuestra Nueva Medellín.

Para este año, hemos querido darle a la celebración de Día del Maestro el concepto **“Vivir juntos”**, que es la consigna que encierra los principios **Mova: ser, saber y crear**, integrándolos a las 4 líneas de formación: **Desarrollo Humano, Formación Situada, Reflexión Metodológica e Investigación Educativa**. Y es que esta celebración tendrá actividades arriesgadas, encuentros con personas, espacios de reflexión, pero, por sobre todo, mucho entusiasmo y felicidad. La celebración del día del maestro los llevará a una experimentación que puede crear estimulaciones físicas y psicológicas, dará beneficios al ser, se tendrá un incremento en la autoestima y en las relaciones interpersonales.

El **“Vivir juntos”** lo llevaremos a cabo el viernes 15 de mayo del presente año a partir de las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. en las instalaciones del Parque Norte. A ella están invitados los directores de núcleo, directivos docentes y maestros y maestras de las instituciones educativas oficiales de Medellín.



Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



Agradecemos a los directivos su valiosa colaboración en la motivación de los educadores para que participen en esta jornada de esparcimiento, tertulia y encuentro.

Recomendaciones generales:

- Vestir ropa cómoda. Se recomienda el uso de tenis y camiseta.
- No asistir con niños ni acompañantes. Esta celebración es para la integración de los maestros y maestras.
- Utilizar los medios de transporte masivo para evitar congestiones en los alrededores del Parque Norte.
- Llevar cédula de ciudadanía. Este documento es indispensable para poder ingresar.

Atentamente,



JUAN DIEGO BARAJAS LÓPEZ
Secretario de Educación de Medellín

Alcaldía de Medellín

Proyectó: Fredy Alonso Ramirez Calle



SC-CER147800

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín